

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario servicios múltiples. Número de vacantes: Una.

La Cumbre, 24 de junio de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

19793 RESOLUCION de 24 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Rianxo (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 138, de fecha 19 de junio de 1993, se hace pública la convocatoria de bases que han de regir para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Guardias de la Policía Local del Ayuntamiento de Rianxo, aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión de 25 de mayo de 1993.

Las solicitudes para tomar parte en dicha oposición pueden presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que, por error involuntario, se hace figurar en las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, como fecha de aprobación de las mismas el 1 de octubre de 1990, cuando en realidad la aprobación se efectuó el día 25 de mayo de 1993.

Rianxo, 24 de junio de 1993.—El Alcalde accidental, Alfonso Tarrío Otero.

19794 RESOLUCION de 25 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de la Policía Local.

En uso de las facultades que me están conferidas y una vez subsanados y publicados los errores que se habían producido en la publicación de las bases en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2012, de fecha 28 de abril de 1993, que motivaron dejar en suspenso esta convocatoria, según resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 15 de junio de 1993, por la presente, se anuncia la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de 21 plazas de Guardias de la Policía Local de la plantilla orgánica de este Ayuntamiento, encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales. Concurso de méritos para cubrir, por el sistema de movilidad, ocho plazas de Guardia de la Policía Local de la plantilla orgánica de este Ayuntamiento, encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales. Concurso de promoción interna, para cubrir, en propiedad, cinco plazas de Cabo de la Policía Local de la plantilla orgánica de este Ayuntamiento, encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales. Concurso de promoción interna, para cubrir, en propiedad, dos plazas de Sargento de la Policía Local de la plantilla orgánica de este Ayuntamiento, encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales. Concurso de promoción interna, para cubrir, en propiedad, dos plazas de Sargento de la Policía Local de la plantilla orgánica de este Ayuntamiento, encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C, dos pagas extraordi-

narias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» del día 10 de febrero de 1993 número 33, y en el del día 26 de febrero de 1993 número 47, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2012, de 28 de abril de 1993, y en el número 2045, de 14 de junio de 1993.

El plazo para presentar instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Benidorm, 25 de junio de 1993.—El Alcalde.

19795 RESOLUCION de 25 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Calviá (Mallorca), por la que se corrige la Resolución de 19 de febrero de 1993 referida a la oferta de empleo público para 1993.

Advertido error material en el grupo de adscripción de la plaza de Notificador, prevista en la oferta de empleo público para el vigente ejercicio y, al haber procedido a su corrección por el Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 21 de junio actual, donde dice: «Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: E»; debe decir: «Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: D».

Calviá, 25 de junio de 1993.—El Alcalde.

19796 RESOLUCION de 25 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Castalla (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Alicante.
Corporación: Castalla.
Número de Código Territorial: 03053.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de junio de 1993.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón ordinario (duración determinada). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje de Escuelas. Número de vacantes: Una.

Castalla, 25 de junio de 1993.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

19797 RESOLUCION de 26 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Llosa de Ranes (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente/a Social.

El Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de junio del año en curso, aprobó las bases por las que se ha de regir la selección, por concurso, de un Asistente/a Social, con carácter provisional (hasta que se cubra la plaza en propiedad), de naturaleza laboral y a tiempo parcial.

El plazo de presentación de instancias será de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Llosa de Ranes, 26 de junio de 1993.—El Alcalde, Antonio Sanfélix Juan.